



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0786 /2023

**POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO CON GOCE DE SUELDO AL FUNCIONARIO
CESAR SAUL PRIETO PAREDES.**

17 de agosto de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGP/406/2023, de la Directora, Abg. Sonia Raquel Esquivel Meza, de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, con el cual remite el Memorando DEU/352/2023, del Director, Lic. Adrián Martín Almirón, de la Dirección de Extensión Universitaria, con el cual eleva la solicitud de PERMISO CON GOCE DE SUELDO del funcionario CESAR SAÚL PRIETO PADERES, en su carácter de Coordinador del Thomas Edison American Corner, Rubro profesional III, categoría K45, el motivo obedece a que fue seleccionado para participar de una capacitación para Coordinadores de Espacios Americanos de la ECA (ECA/A/M), denominado "Advanced American Spaces Tradecraft PY352" en la ciudad de Viena, Austria del 21/08/2023 al 25/08/2023.

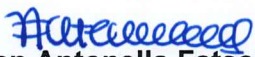
La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

**LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

Art. 1º Conceder PERMISO CON GOCE DE SUELDO al funcionario CESAR SAÚL PRIETO PADERES, C.I.C. N° 3.875.120, en vigencia del 21/08/2023 al 25/08/2023.

Art. 2º Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad


Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana